



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE YOLOMBÓ

Yolombó - Antioquia, siete (07) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso	Unión Marital de hecho
Demandante	Jesus Arley Ospina Meneses
Demandado	Sandra Patricia Sandoval Arenas
Radicado	2023-00123-00
Providencia	Auto Sustanciación No. 087
Asunto	Agrega Respuesta

Agréguese al expediente y colóquese en conocimiento la respuesta al Oficio N°. 137 del 27 de diciembre de 2023, proveniente de la INSPECCIÓN DE TRANSITO DE PUERTO BERRIO, donde informa que la medida cautelar de embargo y secuestro al vehículo de placa **OHN08E** fue registrada exitosamente en la plataforma **RUNT**.

NOTIFÍQUESE


DAHIANA ARANGO GAVIRIA
JUEZ

Firmado Por:
Dahiana Arango Gaviria
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo De Familia

Yolombo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d482523f0b3336506a2499b56a2357773be854cc5fab35891f4c3377b937ffef**

Documento generado en 07/03/2024 04:51:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>